

ORDENANZA NÚMERO 3.142.-

VISTO el Expediente N° 10.345/2011 C.D. (Archivo N° 287/2011). I.M. 374/2011. INTENDENTE MUNICIPAL. R/nota c/ proyecto de Ordenanza elaborado por el D.E. mediante el cual se impone el nombre de “Dr. Julio Eugenio CORDEVIOLA” a la Unidad Sanitaria Nro. 13 del Partido de Azul.

**TRATADO SOBRE TABLAS Y APROBADO POR UNANIMIDAD
EL CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE AZUL**

Sanciona con fuerza de Ley la siguiente

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- IMPÓNESE el nombre de “Dr. Julio Eugenio Cordeviola” a la Unidad Sanitaria N° 13 del Partido de Azul, ubicada en calle N° 4 entre Maipú y Primero de Mayo, Barrio el Sol de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- LA imposición del nombre dispuesto precedentemente tendrá lugar en un acto público en oportunidad de su inauguración, descubriéndose una placa alusiva.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante del Partido de Azul, en la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil once.

30-11-2011.-Isl.-

Romina G. Constantino
Secretaria
Concejo Deliberante Partido
de Azul

Carlos Gustavo Vignau
Presidente
Concejo Deliberante Partido
de Azul

FUNDAMENTOS

Julio Eugenio Cordeviola nació en Azul el 19 de abril de 1920, cursando sus estudios primarios en la Escuela Nº 2 “Domingo Faustino Sarmiento” y los secundarios en el Colegio Nacional “Esteban Echeverría”.

Se recibió de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata, compartiendo amistad y conocimientos junto a figuras de la medicina como fueron los Dres. Favalaro y Mainetti, donde además de la formación académica, reforzó su compromiso en el servicio hacia sus semejantes, acción que marcó el desempeño de su carrera profesional.

Se especializó en Pediatría en el Hospital de Niños de La Plata “Sor María Ludovica”, persona a quién llegó a conocer, entablando una amistad.

Instaló su consultorio en Azul, desempeñándose durante muchos años de manera voluntaria en la que fuera la Sociedad Protectora de Niños.

Fue uno de los primeros médicos pediatras del Hospital de Niños “Argentina Diego”, accediendo a la Dirección del nosocomio en dos oportunidades.

Desarrolló actividades como médico de la Policía Federal y del entonces Regimiento II de Artillería Montada Reforzado de Azul; fue Secretario del Primer Consejo Directivo del Colegio de Médicos de la Provincia de Bs. As., Delegado ante el Consejo Superior de La Plata y Presidente del Distrito 8vo. del mencionado Colegio; la actividad política no le fue ajena, siendo elegido Consejero Escolar por la UCR del Pueblo.

Se desempeñó como Coordinador de la Zona Sanitaria IX, cargo que ejerció hasta su fallecimiento.

Lector apasionado, en su biblioteca aún se pueden encontrar, entre otros, libros de medicina, historia, literatura, geografía, arqueología, zoología, botánica, etc.

No obstante sus múltiples actividades, se hizo del tiempo necesario para investigar y escribir sobre la historia de nuestra patria chica; dio conferencias sobre el tema indigenista en distintas localidades y ámbitos (Tandil, Olavarría, Tapalque, General Alvear, Saladillo, General Lamadrid, Laprida, Las Flores, Ayacucho, S.C. de Bariloche, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, etc.); publicó trabajos y ensayos sobre nuestra historia y sus pobladores en la desaparecida revista de Artes y Letras PAN, Cuadernos Azuleños del Centro Numismático Bartolomé Mitre, diarios El Tiempo y Pregón, publicó numerosos cuentos sobre temas indigenistas, investigó como miembro de la Comisión Municipal de Estudios Históricos de Azul, sobre el toponimio Callvu Leovu y la flor morada como generadora del mismo, fue miembro residente de la Junta de Estudios Históricos de Tandil, participó como miembro del jurado en el Certamen del Saber, organizado por el Club de Leones de Azul en los años 80. Escribió la novela titulada “Auca Nahuel”, que fuera seleccionada por un jurado internacional, para el Gran Premio Literario Olivetti Iniciación 1967 por Federico Peltzer, distinguida luego con el voto del filósofo español Julián Marias y la recomendación de Donald Yates para su publicación (esta novela fue motivo de inspiración del grupo musical Ayuntay quien compuso la Cantata “Auca Nahuel”, presentada en el cine San Martín, grabando

posteriormente un disco larga duración y recientemente, el director Jorge Pérez filmó la película del mismo nombre, inspirada en la novela).

Como director del Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul, buscó imprimirle una visión dinámica, dedicando largas jornadas a la reclasificación de sus piezas y las del archivo, organizó recorridos guiados para los visitantes, con grabaciones explicativas de las muestras, publicó durante más de un año en el diario El Tiempo la columna semanal "El Rincón del Museo", fue autor del libreto de la audición radial "Bajo un mismo cielo" emitida por LU 10 Radio Azul, gestionó la donación al Museo, por parte de la familia Paggi, de la localidad de Cacharí, del Carretón o Chatón, el que finalmente fuera emplazado en el sector de la "loma" del Parque Municipal, un 16 de diciembre del año 1978. Organizó cursos y conferencias sobre el tema indigenista, invitando a nuestra ciudad a reconocidos especialistas e investigadores de la historia y la arqueología.

Hoy una de las salas del Museo Enrique Squirru lleva su nombre.

Otra de sus grandes pasiones fue el campo, su entorno y su gente, donde desarrolló, desde muy joven, la actividad agropecuaria.

Falleció el 29 de enero de 1985.

Escribía un periodista azuleño: "Y más allá de mi poco contacto físico con quien fuera Julio Cordeviola, tuve entonces un profundo contacto espiritual a través de su obra. Me pareció que era un profundo humanista. Y que su amor de estudioso por la cultura indígena suponía un concreto compromiso con el hombre histórico argentino, con ese ser nacional que tanto nos cuesta encontrar".

Tan breves palabras que describen de tan cabal manera la personalidad del Dr. Cordeviola, cuyo nombre se impone a este centro de atención primaria de la salud como justo homenaje a su valioso trabajo en favor del desarrollo social y cultural de nuestra comunidad.

Por ello, el Concejo Deliberante del Partido de Azul, sanciona con fuerza de Ley la presente Ordenanza.

ORDENANZA Nº 3.142/2011.-

Romina G. Constantino
Secretaria
Concejo Deliberante Partido
de Azul

Carlos Gustavo Vignau
Presidente
Concejo Deliberante Partido
de Azul